

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 04 de noviembre de 2015. ORDEN No.: LG/0102/0395/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARÍA CARMEN GUILLEN (CREACIONES TEXTILES)

0425-020960-101-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	8	UNIDAD	CAMISA MANGA LARGA, DISEÑO TRADICIONAL ELABORADA EN TELA MC ARTHUR, COLOR KAKI, CON CINTAS REFLECTIVAS EN LA PARTE DELANTERA, ESPALDA Y MANGAS, CUELLO CON ENTRETELA SEMIDURO FORRADO, LLEVARÁ SEIS BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO, DOS BOLSAS CON CHAPETA, LA BOLSA DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR LLEVARÁ LOGO BORDADO (MEDIDAS 6.5 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 3.5 CENTÍMETROS DE ALTO), LARGO ESTÁNDAR EN PROPORCIÓN DE CADA TALLA, COSTURAS RESISTENTES, OJALES ELABORADOS CON HILO RESISTENTE, FUERTEMENTE SORJETEADOS Y COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA CAMISA, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTE HILOS SUELTOS. EN TALLAS M, L Y XL	NACIONAL	\$ 28.25	\$ 226.00
2	53100000	54104	6	UNIDAD	CAMISA MANGA LARGA, DISEÑO TRADICIONAL ELABORADA EN TELA MC ARTHUR, COLOR KAKI, CUELLO CON ENTRETELA SEMIDURO FORRADO, LLEVARÁ SEIS BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO, DOS BOLSAS CON CHAPETA, LA BOLSA DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR LLEVARÁ LOGO BORDADO (MEDIDAS 6.5 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 3.5 CENTÍMETROS DE ALTO), LARGO ESTÁNDAR EN PROPORCIÓN DE CADA TALLA, COSTURAS RESISTENTES, OJALES ELABORADOS CON HILO RESISTENTE, FUERTEMENTE SORJETEADOS Y COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA CAMISA, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTE HILOS SUELTOS. EN TALLAS M, L Y XL.	NACIONAL	\$ 22.60	\$ 135.60
					GARANTÍA: 90 DÍAS			
					CONTACTO: MARIO HERNÁNDEZ, TELÉFONO: 2248-9589			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 361.60

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS SESENTA Y UNO 60/100 DÓLARES.

		REFERENCIA:
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAMISAS CON EL OBJETIVO DE DOTAR DE VESTIMENTA ADECUADA AL PERSONAL DE ELECTRICISTAS Y JARDINEROS DE LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZAN A DIARIO Y QUE A LA VEZ ESTÉN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS COMO EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.		SOLICITUD CÓDIGO: 0319(21-10-2015)
		RESOLUCIÓN ADIUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0395/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA TOMA DE TALLAS O TOMA DE MEDIDAS, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 DESIGNADO DA(AG) REGULADOR AUTORIZADO POR LA DACI, PAPA UBRE GESTIÓN 2015 C.A.	 Vo. p. DIRECTOR DACI	IEFE UFI HECHO POR: YHGA REVISADO POR:
--	--------------------------	--

REFERENCIA: LG/0102/0395/2015